

A través de la RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2021, de la **Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas**, por la que se convocan, para el ejercicio 2021, las subvenciones para el desarrollo de programas y servicios de promoción de autonomía de personas con diversidad funcional. [2021/5145] nos han concedido una subvención de 10.877,00€ para el ejercicio 2021, dentro del programa y servicio de intervención para la prevención e inserción social: personas con diversidad física u orgánica.

Con este programa, hemos impulsado una intervención psicosocial en la persona enferma y en su núcleo convivencial, deteriorado y con problemas relacionales y de integración social a consecuencia de la presencia de una enfermedad crónica como es la Fibromialgia y el Síndrome de Fatiga crónica. Ha sido una intervención multidisciplinar de carácter social y psicológico, para facilitar el acceso a la información, orientación y al apoyo.